Clínica Génesis Cligevisa Cia. Ltda. Se constituyo en la ciudad de Quito el 26 de septiembre de dos mil seis.

El Tipo de empresa es de Responsabilidad Limitada, cuya actividad principal es la administración de programas de atención, mejoramiento y ayuda al ser vicio público

Desde su creación la clínica ha ido creciendo en su infraestructura y en la actualidad ya posee oficina administrativa y consultorios médicos

En lo que se refiere al personal se ha contratado a médicos con sus títulos debidamente registrados en el Conesup hoy en día cuenta con el siguiente personal:

Departamento Administrativo y Financiero

•	Director Medico	1
•	Gerente General	1
•	Contadora	1
•	Auxiliar Contable	1
•	Secretaria Recepcionista	1

Para el año 2008 la clínica pese a los diversos problemas tanto económicos y administrativos que ha presentado ha logrado salir adelante esperando que par el próximo año, todo lo referente a personal administrativo y medico se estabilice, y así poder atender de mejor manera tanto al cliente interno (empleados) como al cliente externo (pacientes).

## NOTAS A LOS ESTADO S FINANCIEROS

Clínica Génesis Cligevisa Cía. Ltda. Se constituyo en la Republica del Ecuador, y su objeto principal es administrar los programas de atención y mejoramiento a la salud publica, los balances fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados

Los valores del estado de resultados están expresados en valores históricos excepto los correspondientes a la depreciación de activos que se calculan en base al valor expresado en tales activos.

Para la depreciación de los activos fijos se utilizo el método de línea recta en función de los siguientes porcentajes:

- 10% para equipos y muebles y enseres;
- 33% para vehículos y equipos de computación.

Para el año 2009 el principal objetivo de los directivos de la empresa es llegar a incrementar todos los servicios en la clínica permitiendo así generar utilidades, tanto para los socios como para los empleados.

## IMPUESTO A LA RENTA

Para el año 2008 de conformidad con las disposiciones legales, corresponde al 25% sobre su base imponible.

Una conciliación entre utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue

Utilidad del Ejercicio 15% Participación trabajadores	2.732,28 409,84
Utilidad después de Participación Trabajadores 25% Impuesto a la renta	2.322.44 580.61
Utilidad después de Impuesto a la renta	\$ 1.741,83
Impuesto a la Renta Año 2008 (-) Retenciones en la Fuente	580.61 310.45
Impuesto a la renta por Pagar	\$ 270.16
Impuesto a la renta por pagar año 2008	270.16
PARTICIPACION A TRABAJADORES 15% Participación Utilidades 2008	409.84
Total	\$ 409.84
OTRAS CUENTAS POR PAGAR: IMPUESTOS	
Retenciones Fuente Proveedores	0.50
Total	0.50

DR. WILLIAN IBUJES SRA. ALICIA ROMERO

PRESIDENTE GERENTE GENERAL

Elaborado por: Mirian Romero Contadora

Quito, 06 de agosto de 2009